



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO. No. 021

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 15022018-069 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR PRESUNTA VIOLACION A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: SONIA ALEJANDRA GARCÍA IDENTIFICADA CON CÉDULA DE EXTRANJERÍA No. 693.351, EN CALIDAD DE PROPIETARIA DE LA MOTO MARINA DE NOMBRE J.O.P CON MATRÍCULA CP-05-0521-R.

AUTO: DE FECHA ABRIL TREINTA (30) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE ABRE PERIODO PROBATORIO POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2.019) A LAS 08:00 HORAS.

EDWING JOSE BERRIO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2.019) A LAS 18:00 HORAS.

EDWING JOSE BERRIO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA